



**PROTOCOLO PARA UN RETORNO
SEGURO
SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES
PARTICULARES
REGION DE COQUIMBO
SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL
“MI GRANJA”**

OCTUBRE 2020



PRESENTACION

El jardín infantil como lugar de (re) encuentro.

La magnitud de la pandemia del COVID-19 ha alterado todas las dimensiones de la vida cotidiana, modificando incluso las relaciones más básicas de interacción social. En el ámbito educativo, la medida de suspensión de actividades presenciales implicó un enorme desafío para todos los actores involucrados y reveló un escenario imprevisto, que cada comunidad educativa ha enfrentado de la mejor manera posible, con los recursos disponibles.

El jardín infantil cumple un rol fundamental como espacio de contención, de socialización, de aprendizajes y, esencialmente, como lugar de encuentro, donde se desarrollan algunos de los vínculos más importantes para los niños y niñas y su familia. La interrupción de las actividades presenciales alteró este proceso regular, impulsando a todo el sistema a adoptar medidas que pusieran en primer lugar el cuidado de la vida y la salud de las personas.

Hablar de calidad de la educación tiene un componente fuertemente contextual y en el momento actual se relaciona con promover una formación integral en la que se resguarde la continuidad de los objetivos de aprendizajes a la vez que se desarrollan habilidades y actitudes que permitan a los párvulos comprender y adaptarse al nuevo contexto social, protegiendo su salud mental y su desarrollo socioemocional.

En este sentido, la calidad educativa se juega a través de diversas variables, entre las que se cuenta la calidad y el uso de los materiales y plataformas a disposición de las familias, las oportunidades de acceso que han tenido para su uso, la valoración del vínculo pedagógico y afectivo entre educadoras y niños y niñas, el resguardo de su salud mental, la planificación e implementación de espacios seguros para su retorno a las actividades presenciales, la comunicación y apoyo a las familias, entre otras.

La calidad de los procesos vinculados a la enseñanza y aprendizaje en Educación Parvularia no se manifiesta de la misma manera en todos los sectores, persistiendo diferencias asociadas a los indicadores de vulnerabilidad social de las familias.

Por eso, y preocupados por la equidad del proceso educativo, se han duplicado esfuerzos para que los costos de esta crisis no lo paguen los niños y niñas, garantizando que esta situación promueva la innovación y la inclusión en lugar de exacerbar las desigualdades en el aprendizaje.

Entre las preocupaciones centrales para promover la equidad en este contexto se encuentran algunas evidencias del impacto de la interrupción prolongada de las actividades presenciales, que provoca no solo una suspensión del tiempo de aprendizaje, sino también otras



problemáticas que afectan especialmente a los más vulnerables, tanto párvulos como escolares:

- Pérdida de conocimiento y habilidades adquiridas.
- Tendencia al incremento de las tasas de abandono escolar (en etapa escolar).
- Dificultades de los padres para la enseñanza a distancia o desde la casa.
- Acceso desigual a las plataformas de aprendizaje digital.
- Insuficiencias en materia de cuidado de los niños, por desempeño laboral de las familias.

En el caso de niños y niñas de Educación Parvularia, debido a los bajos grados de autonomía y por ello a la necesidad de tener a un adulto, ya sea para que dirija alguna actividad, para su monitoreo o acompañamiento, hace que sea aún más grande la pérdida que provoca no asistir al jardín infantil.

La crisis ha revelado estas y otras dificultades, pero a la vez ha sido oportunidad de aprendizaje y cambio.

Por una parte, la introducción intensiva de plataformas digitales ofrece múltiples oportunidades para avanzar en estrategias más acordes con la sociedad del siglo XXI. Niños y niñas desde pequeños, ya están familiarizados con estas tecnologías lo que permite ampliar las fronteras del aprendizaje más allá de la estructura tradicional.

Por otra parte, la salud mental y la necesidad de ocuparse de la contención socioemocional de niños y niñas ha generado un alto interés social, lo que permitiría, redefinir a los equipos psicosociales en un trabajo más interdisciplinario y, a la vez, situar a los aprendizajes transversales (aprender a convivir, autocuidado, cuidado mutuo, relaciones colaborativas, entre otros) en la posición de relevancia que requieren para una formación integral.

El jardín infantil es un lugar de encuentro y nada reemplaza los vínculos y las relaciones que se establecen allí. Por eso, debemos prepararnos para el reencuentro luego de un largo periodo de aislamiento y distancia social, por lo que se hace necesario fortalecer su rol protector, brindando seguridad y contención a los integrantes de la comunidad educativa, especialmente en momentos de alta incertidumbre.



PRINCIPIOS RECTORES DEL RETORNO A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES.

El Plan de retorno a las actividades presenciales de Educación Parvularia se basa en cinco principios centrales.

Seguridad y protección

- Se retornará a las actividades presenciales cuando las condiciones sanitarias lo permitan.
- Generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento social en los establecimientos para evitar contagios.
- Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos.

Contención socioemocional

- Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario.
- Promover y desarrollar una convivencia respetuosa e inclusiva como aprendizaje transversal.

Flexibilidad y gradualidad

- Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.

Centralidad del proceso pedagógico

- Planificación del retorno a actividades presenciales bajo criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas de todos los niños y niñas.

Equidad

- Poner al centro de las preocupaciones la protección, el cuidado y el resguardo de las trayectorias educativas de todos los niños y niñas, identificando a tiempo los apoyos diferenciados que requieren y gestionando los instrumentos e instancias disponibles para ello.

En base a estos principios se orienta a los establecimientos y comunidades educativas del nivel de Educación Parvularia a adoptar medidas y decisiones que permitan un retorno en



condiciones seguras a las actividades presenciales, ocupándose de la protección de todos los integrantes de la comunidad educativa de acuerdo a sus contextos y situaciones locales, sin perder de vista que quienes más pierden en situaciones de crisis como la actual son los niños, niñas y sus familias, por lo que se requiere diseñar y planificar acciones que resguarden la equidad educativa.



INSTRUCTIVO ESPECIFICO SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL “MI GRANJA” FRENTE A COVID-19

PADRES Y FAMILIA:

- Los padres entregarán y recibirán en forma exclusiva por el acceso principal al establecimiento a los menores, a una distancia de no menos de 1 metro de la puerta de ingreso.
- Los padres deberán desinfectar mochilas diariamente en casa por dentro y por fuera con alcohol de 70 grados a los menos y mantener especial cuidado en la higiene personal de cada menor
- Los padres deberán enviar colaciones que no requieran de la manipulación del adulto (minuta actual)
- Los padres deberán hacer cambio diario de delantal o cotona (uso obligatorio)
- Los menores serán recibidos por la encargada del establecimiento.
- Si se reúnen 2 o más familias al ingreso o retiro de un menor, se deberá esperar fuera del establecimiento a distancia no inferior a 1,5 mt entre cada persona.
- Los padres y/o familiares cercanos (abuelos, hermanos, etc.) no podrán ingresar a la Sala Cuna y Jardín Infantil “MI GRANJA”, salvo en casos excepcionales, tales como llamado especial de la educadora, manifestación de síntomas de enfermedad, accidentes, etc.)
- En casos excepcionales, deberán seguir las siguientes indicaciones:
 - Limpieza de manos con alcohol gel que deberá estar dispuesto en la entrada al establecimiento
 - Pasar por pediluvio



- Utilizar cubre zapatos desechables entregado por “MI GRANJA”
 - Uso obligatorio de mascarilla
 - Desinfección de ropa externa con alcohol al 75% u otro desinfectante que no afecte la salud, con que cuente la sala cuna y jardín infantil
 - Lavado de manos con agua y jabón
 - Uso de toalla de papel desechable, para manos y cara
 - Se tomará y registrará la temperatura antes de ingresar
 - Saludo a distancia
 - Espera del menor en hall de acceso
-
- De no poder acudir los padres al llamado de la educadora por alguno de los casos ya señalados, los padres deberán informar vía telefónica o WhatsApp, nombre y Rut de la persona que ingresará al jardín infantil, el que deberá respetar y seguir las indicaciones de ingreso al establecimiento.
 - Las madres que estén alimentando a los menores de 2 años, deberán, para ingresar a la sala de amamantamiento, seguir cada uno de los pasos de ingreso al establecimiento. además de ellos, se les facilitara una bata de género o desechable para cubrir su ropa y gorro junto con esperar al bebe en la sala dispuesta, previo lavado de manos con agua y jabón. Al finalizar deberá repetir el lavado antes de entregar al menor a la educadora.
 - Los menores serán entregados por la respectiva educadora en la puerta del establecimiento
 - Los menores con síntomas de resfrío o cualquier otra enfermedad, serán derivados de inmediato a sus hogares.
 - El ingreso y retiro de un menor deberá realizarse en forma ágil
 - Los niños y niñas deberán hacer cambio de zapatos para el regreso a casa.
 - Los padres deberán enviar el material que el establecimiento solicite para el resguardo sanitario de la sala cuna y jardín infantil.



- Las dudas o inquietudes de los padres podrán realizarlas a la educadora o a la dirección, vía WhatsApp, telefónicamente, por correo electrónico o aplicación web
- Las reuniones y/ o entrevistas con los padres y apoderados serán exclusivamente vía remota, previa coordinación con la dirección o educadora según corresponda.

DEL INGRESO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

- La persona que reciba al ingreso a un menor deberá desinfectar sus manos con alcohol gel, antes y después de recibir a un menor. Para ello se dispondrá de un dosificador sin contacto en el Hall de acceso.

El saludo solo será verbal con adultos y niños

- La encargada, solicitará lavado de manos con alcohol gel y paso por pediluvio a todos los niños y niñas.
- Deberá controlar temperatura y registrar (Carpeta de registros se encontrará a disposición de todo el personal)
- La encargada cooperará en retirar chaqueta, zapatos y mochila, las que se dispondrán al interior de la “**caja sanitizadora de UV**” ayudando al niño y niña a ponerlos zapatos exclusivos para uso en Mi Granja.
- Una vez sanitizado lo dispuesto en la caja sanitizadora, el niño o niña podrá acceder a su sala de actividades

Agentes Educativos y Auxiliares de MI GRANJA:

Deberán ingresar por acceso único y salida del mismo por otro sector señalizado

- Deberán cambiar su ropa por aquella que se utilizara de manera exclusiva durante la jornada de trabajo.
- Uso de mascarilla desde y hacia el establecimiento será obligatorio



- Se adaptará un sector, solo para el uso del personal (cambio de ropa, lockers, etc.)
- Se deberán seguir los protocolos sanitarios en cuanto a uso y desinfección de pecheras, viseras de protección facial, guantes en la muda, y uso de pechera distinta al entregar alimentos.
- Antes de ingresar a la sala de actividades deberá lavarse manos con agua y jabón. Deberá utilizarse toalla de papel desechable, para manos y cara al igual que para muda de los niños y niñas.
- Antes de ingresar a cualquier dependencia del establecimiento, debe desinfectar manos con alcohol gel.
- Se exigirá el uso de mascarilla (1 en la mañana y cambio para la tarde) implementos que entregará el establecimiento), junto con visera de protección
- Se utilizará calzado exclusivo para el interior de mi granja
- Cubrirse con pañuelo desechable o con el antebrazo (nunca con la mano) la nariz y la boca al estornudar o toser.
 - Mantener una distancia mínima de 1 metro.
 - Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
 - No compartir bombilla, vaso o cubiertos con otras personas.
 - Saludar a distancia.
- Permanecer en casa si no se encuentra en óptimas condiciones de salud. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica e informar al establecimiento.
- Se tomará la temperatura diariamente a todo el personal, de presentar 37 grados o más, deberán retirarse de inmediato del establecimiento.
 - Se llevará registro de temperatura



- Mantener aseo personal prolijo, uñas cortas, limpias y sin esmalte, pelo tomado, sin pulseras, ni anillos.
- Cambio de vestuario, lavado de manos y otros se realizarán en sector casilleros del personal, en horario anticipado al ingreso a las salas de clase
- Realizar lavado clínico de manos cada 2 horas y desinfección con alcohol gel cada 30 minutos
- Sanitización de uniforme y zapatos 2 veces al día (al salir a colación – al término de la jornada)
- Al retirarse del establecimiento, el personal en su totalidad deberá cambiar su vestuario dejando el de uso exclusivo en jornada laboral y realizar lavado de manos clínico.

Proveedores:

- Todos los proveedores del establecimiento educacional tendrán restringido el ingreso al interior del mismo
- Los materiales, elementos, alimentos u otros que los proveedores entreguen al establecimiento, serán recibidos por una persona exclusivamente encargada para ello.
- Aquello que se provea a la sala cuna y Jardín infantil, deberá ser desinfectado antes de ingresar al mismo con alcohol 75%
 - Todo proveedor deberá utilizar mascarilla
- Antes y después de hacer entrega de algún elemento y /o material, deberá lavarse las manos con alcohol gel que será proporcionado por la persona encargada de atender a los mismos.
- Respecto de los arreglos al interior del inmueble como también de los jardines, desinfección, sanitización y/o desratización del inmueble, serán procesos que deberán llevarse a cabo en ausencia de los alumnos.



Personas ajenas al Establecimiento:

- Ningún adulto ajeno al establecimiento educacional, podrá ingresar al mismo.
- De requerir información acerca de los servicios educativos que este proporciona, deberá coordinar vía telefónica, día y hora para una entrevista con la dirección del jardín infantil
- Se podrá realizar entrega de información de los servicios educacionales solo 2 veces por día previa coordinación, una en la mañana y una en la jornada de la tarde
- Quienes ingresen con este objetivo no podrán superar en número a las 2 personas por entrevista y deberán seguir todas las indicaciones de ingreso establecidas para los padres y apoderados
- El recorrido por el establecimiento solo se hará por los espacios comunes y donde no haya menores
 - No se podrá ingresar a las salas de actividades, mudadores ni baños
- No se atenderán vendedores de ninguna especie de manera presencial. de requerir de sus servicios, deberá cumplir con las indicaciones de ingreso al jardín infantil previa coordinación de día y hora para ello.

Del interior del establecimiento:

- Se sanitizarán los ambientes 1 vez por día. al terminar cada jornada de trabajo con una maquina especialmente diseñada para ello nebulizando con amonio cuaternario diluido en agua.
- Disminuir cantidad de juguetes por sala de actividades (a la mitad) para así cambiar diariamente por material sanitizado. Estos se dispondrán en cajas plásticas por nivel.
- Las cajas de juguetes y/o material de cada nivel, se retirarán y pasaran por un proceso de desinfección antes de volver a utilizarlas.
- Mantener aseo diario según protocolo del establecimiento (desinfección y sanitización de baños, colchonetas, juguetes, espacios comunes, pisos, mesas, celulares, equipos tecnológicos, cocina, sedile, etc.)



- Se deberá ventilar el establecimiento la mayor cantidad de veces que el clima lo permita
- Desinfección, desratización y sanitización por empresa especializada, a lo menos 1 vez por mes. empresa deberá dejar certificado correspondiente que estará a la vista de los padres y apoderados

Definiciones:

Caso sospechoso:

a) Paciente que presenta un cuadro agudo con al menos 2 de los síntomas compatibles con Covid-19 : FIEBRE (37,8 C o más), TOS, DISNEA, DOLOR TORAXICO, ODINOFAGIA (dolor de garganta), MIALGIAS (dolor muscular general), CALOFRIOS, CEFALEA, DIARREA,, PERDIDA BRUSCA DEL OLFATO Y/O DEL GUSTO.

b) Paciente con infección respiratoria aguda grave (fiebre tos y respiratoria) y que requiera hospitalización y con ninguna otra etiología que explique la presentación clínica.

Caso confirmado:

a) Toda persona que cumpla la definición de CASO SOSPECHOSO, en que la prueba específica para SARS-COV-2, resultado "POSITIVA".

Caso probable:

a) Paciente que cumple con la definición de caso sospechoso en el cual el resultado de la PCR es indeterminado.

b) Personas que han estado en contacto estrecho con un caso confirmado y desarrollan al menos 1 síntoma compatible con Covid-19, dentro de los primeros 14 días posteriores al contacto. No será necesaria la toma de examen PCR para las personas que cumplen los criterios de caso probable.



Caso confirmado Asintomático:

- a) Toda persona asintomática identificada a través de estrategia de búsqueda activa en que la prueba específica de SARS -COV-2, resultado “positiva”

Como actuar frente a un caso sospechoso niño, niña o adulto:

- Aislar al menor o al agente educativo
- Contactar al 6003607777 o en su defecto al 131 e informar sospecha, Cefam, etc., más cercano.
- Informar de la medida y síntomas a los padres o familiar del agente por todas las vías con que se cuentan (telefónica, WhatsApp, correo electrónico)
- Una vez diagnosticados, se informará a toda la comunidad educativa y se seguirán las instrucciones que las autoridades de salud indiquen.
- En bitácoras diarias de cada sala de actividades deberá plasmarse toda información: signos y síntomas, hora, fecha, protocolo seguido, contactos, etc.
- El establecimiento deberá mantener registro de control, acciones realizadas y evolución del sospechoso

Como actuar frente a casos confirmados:

- . Seguir indicaciones de la autoridad sanitaria
- . Aislamiento por 14 días a partir de la fecha de inicio de los síntomas
- . Identificación y cuarentena de los contactos estrechos
- . Licencia médica si corresponde.

Como actuar frente a un caso probable:



- Los casos Probables, se deben manejar para todos los efectos como casos confirmados

Respecto de los funcionarios:

- Realizar aislamiento preventivo de la persona sospechosa o confirmada de contagio
- Notificar al MINSAL al 600 360 7777 o en www.oirs.minsal.cl
- Presentarse en el centro asistencial de salud designado por el MINSAL
- Tomar listado de personas que tuvieron contacto con la persona que presenta sintomatología (contactos estrechos)
- Si es confirmada la patología en el funcionario/a, este deberá continuar con las indicaciones médicas establecidas por el MINSAL u organismo médico a cargo de su caso
- Los/as funcionarios/as que mantuvieron algún tipo de contacto con las personas, serán contactados por el director para determinar acciones particulares a cada caso.
- Se deberá generar aislación inicial de funcionarios/as que mantuvieron contacto con personas bajo confirmación de coronavirus.
- Todo contacto y derivación deberá ser vía no presencial
- Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de funcionarios/as que estuvieron en contacto y/o confirmación diagnóstica
- Se limpiará minuciosamente el puesto de trabajo del afectado, siguiendo lo establecido en el protocolo de limpieza y desinfección de ambientes- covid-19, ministerio de salud.



En el domicilio:

- El funcionario/a debe informar al director regional y/o a su jefatura de unidad, sin acudir a la sucursal del instituto de seguridad laboral. debe llamar en forma inmediata al teléfono de salud responde (600 360 7777) o dirigirse al centro de salud más cercano.
- El traslado, en lo posible, deberá ser realizado a través de un medio que involucre el menor contacto con personas, evitando particularmente el contacto con adultos mayores o pacientes con enfermedades crónicas. para el traslado deberá usar mascarilla, si no posee mascarilla avise al llegar al centro de salud y ellos le brindarán los implementos correspondientes.
- Se limpiará minuciosamente el puesto de trabajo del afectado. se ventilará mejor posible y se seguirán los protocolos establecidos por el ministerio de salud para las personas que hayan estado en contacto con este.

Signos y síntomas de covid-19 :

- Fiebre sobre 37,8 C
 - Tos constante
 - Dificultad respiratoria
 - Cefalea
 - Dolor de garganta
 - Diarrea
 - Dolor muscular
 - Perdida del olfato y /o gusto
- (se debe mantener un estricto control de eventuales cambios de ánimo y otras características que presente un menor de manera inusual)



UTILES CON LOS QUE DEBE CONTAR LA SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL MI GRANJA:

- Saturómetro
- Termómetro laser
- Mascarillas
- Viseras de protección facial
- Jabón
- Alcohol gel
- Sanitizante (alcohol 90°, etanol 75°)
- Desinfectantes (Cloro diluido 2CC X 1 lt, Amonio cuaternario diluido)
- Uniformes
- Zapatos de uso exclusivo
- Batas y gorro de amamantamiento
- Pecheras para mudas de hule
- Pecheras para alimentación
- Mangas desechables para mudas
- Pecheras desechables
- Guantes desechables
- Cubre zapatos desechables
- Pediluvios (1 en cada acceso al establecimiento)



- . Dosificadores de papel
- . Dosificadores de alcohol gel
- . Dosificadores de jabón
- . Señalética
- . Caja SANITIZADORA
- . Pulverizadores
- . Mopas de limpieza de piso
- . Paños de limpieza
- . Toallas de alcohol desechables
- . Pañuelos desechables
- . Maquina sanitizadora de ambientes
- . Dispensador de alcohol gel sin contacto
- . Casilleros individuales para el personal
- . Botiquín (2)
- . Camilla
- . Dispensador de agua purificada c/vasos desechables
- . Sala multiuso (aislamiento)
- . Autoadhesivos de alto tráfico para pisos en salas e ingreso y salida de exterior a interior del establecimiento (distanciamiento)
- . Autoadhesivos para distanciamiento en mesas de trabajo
- . Señalética Achs interior y exterior

PREVENCIÓN DEL CONTAGIO COVID-19



Lavado de manos
mínimo 20 segundos
con agua y jabón.



Estornudar o toser
con el antebrazo
o en un pañuelo
desechable.



Mantener una distancia
mínima de 1 metro
entre usted y cualquier
persona que tosa
o estornude.



Evitar tocarse
los ojos, la nariz
y la boca.



No compartir bombilla,
vaso o cubiertos
con otras personas.



Evitar saludar
con la mano
o dar besos.

QUE HACER AL SALIR DE CASA:

- 

Al salir, ponte una chaqueta de manga larga.
- 

Recógete el pelo, no lloves aretes, pulseras, o anillos.
Te tocarás menos la cara.
- 

Si tienes mascarilla, pónela al final, justo antes de salir.
- 

Intenta no usar el transporte público.
- 

Si vas con tu mascota, procura que no se roce con superficies en el exterior.
- 

LLeva paños desechables, usalos para cubrir tus dedos al tocar superficies.
- 

Arruga el pañuelo y tíralo en una bolsa cerrada al basurero.
- 

Si toses o estornudas, hazlo en el codo, no en las manos o en el aire.
- 

Intenta no pagar en efectivo, en caso de utilizar efectivo desinfecta tus manos.
- 

Lávate las manos después de tocar cualquier objeto y superficie o lleva gel desinfectante.
- 

No te toques la cara hasta que tengas las manos limpias.
- 

Mantente a distancia de la gente.



QUE HACER AL LLEGAR A CASA

En primer lugar es **MUY** importante renovar la limpieza profunda y desinfección del hogar

Quítate los zapatos en la puerta **ANTES** de entrar



Echale alcohol desinfectante por arriba y por abajo de los zapatos



También hazlo con la ropa, celular, lentes, llaves, lapiceras, herramientas de trabajo, computadora, etc.

Tirar cualquier recibo de compra o papel que se pueda desechar.



Ingresar descalzo directo a un sitio en donde se desvista y coloque la ropa en el en el lavarropas

No tocar **NADA**
No sentarse en sillas ni camas



Pasar al baño a ducharse, cepillarse los dientes, etc.



Ahora si, puede saludar a la familia





PROCEDIMIENTO DE HIGIENE EN LA SALA DE ACTIVIDADES

MATERIALES

- ♦ Balde
- ♦ Paño absorbente exclusivo para limpieza de superficies
- Agua
- ♦ Solución detergente
- ♦ Dosificador con solución de cloro
- Guantes de látex
- ♦ Escobillón
- ♦ Pala para basura
- ♦ Bolsas de basura

PROCEDIMIENTO

- Retire los materiales de deshecho (comida, papeles, etc.)
- Sumerja el paño en solución jabonosa, inicie limpieza desde la parte superior a inferior y de derecha a izquierda.

- Enjuague con paño con agua potable limpia hasta retirar todo el detergente y páselo por la superficie de la mesa o mobiliario.
- Sanitizar con paño humedecido en solución clorada.
- Dejar secar.

FRECUENCIA

Mobiliario: A diario y repetir las veces que se requiera.

Limpieza de mesas: antes y después de cada servicio de alimentación y estrategias pedagógicas que lo requieran.



CATEGORÍA	MATERIAL DE ENSEÑANZA (LAVABLE)
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• Balde• Paño absorbente• Escobilla plástica• Agua• Solución detergente• Dosificador con solución de cloro• Guantes de látex• Pechera plástica• Toalla de papel desechable
PROCEDIMIENTO	-Considerar indicaciones del fabricante del material didáctico para su higienización.

PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">-Sumerja los materiales didácticos en solución de detergente y pásele la escobilla cuando corresponda de acuerdo a materialidad del material de enseñanza.- Enjuagar en recipiente con agua limpia hasta eliminar los restos de detergente.- Retirar agua del interior de los juguetes y de preferencia deje estilar.- Sanitizar en solución clorada o pasar paño humedecido en solución clorada, según materialidad del elemento.- Deje estilar o secar.- Guardar.
FRECUENCIA	<p>Esta acción la realiza una vez a la semana el equipo educativo de aula y las veces que sea necesario.</p> <p>Reforzar en caso de presencia de enfermedad infectocontagiosa.</p>



CATEGORÍA	PISOS
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">♦ Balde♦ Paño absorbente• Agua♦ Solución detergente o limpia pisos• Guantes de látex♦ Escobillón♦ Pala para basura
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">- Abra las ventanas.- Despeje la sala corriendo o retirando mesas y sillas.- Proceda limpiando la mitad de la sala y luego la otra mitad.- Barra papeles y elementos de desecho, retire con pala y elimine en un basurero.- Trapee con paño impregnado en solución limpia pisos.- Deje secar.
FRECUENCIA	<p>3 veces al día, salvaguardando que se realice antes de ubicar las colchonetas para la hora de descanso y cuando se requiera.</p> <p>Con especial énfasis en sala cuna, donde el piso es una extensión de la colchoneta.</p>



CATEGORÍA	MUROS
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">◆ Balde◆ Paño absorbente• Agua◆ Solución detergente• Guantes
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">- Abra ventanas o puertas.- Lavar con paño impregnado en solución jabonosa.- Enjuagar.- Secar.
FRECUENCIA	1 vez al mes y cuando sea necesario.



CATEGORÍA	CIELO RASO
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">◆ Balde◆ Paño absorbente• Agua◆ Solución detergente• Guantes◆ Escalera de tijeras o escabel con apoyo <p>Escalera tijera (tipo A) o escabel de acuerdo a altura. Recuerde que la altura máxima escalable no debe superar el metro de altura. Se prohíbe subir el penúltimo y último peldaño o tapa de escalera, por riesgo de accidente grave.</p>
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none">- Lavar con paño impregnado solución jabonosa.- Enjuagar.- Secar.
FRECUENCIA	Cada 4 meses y cuando sea necesario.

CATEGORÍA	EQUIPOS DE ILUMINACIÓN
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none">• Escobillón limpio y seco.• Escalera de tijeras o escabel con apoyo antideslizante para limpiar en altura.



PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cortar o interrumpir suministro de energía. ▪ Limpiar suavemente con escobillón limpio y seco envuelto en paño limpio y seco. Si requiere limpiar en altura use escalera tijera (tipo A) o escabel de acuerdo a necesidad. Recuerde que la altura máxima escalable no debe superar el metro, se prohíbe subir el penúltimo y último peldaño o tapa de escalera, por riesgo de accidente grave.
FRECUENCIA	Cada 4 meses y cuando sea necesario

CATEGORÍA	VENTANAS Y VIDRIOS
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recipiente plástico pequeño. ▪ Agua. ▪ Detergente. ▪ Limpiavidrios. ▪ Papel absorbente. ▪ Escalera de tijera o escabel con apoyo antideslizante para limpiar en altura.
PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lavar con solución jabonosa. ▪ Enjuagar con paño humedecido en agua limpia. ▪ Secar con paño absorbente. ▪ Aplicar limpiavidrios y secar con papel absorbente. ▪ Si requiere limpiar en altura use escalera tijera (tipo A) o escabel de acuerdo a necesidad. ▪ Recuerde que la altura máxima escalable no debe superar el metro, se prohíbe subir el penúltimo y último peldaño o tapa de escalera, por riesgo de accidente grave.
FRECUENCIA	Cada 2 meses y cuando sea necesario.



FUNCIONAMIENTO GENERAL “MI GRANJA” FRENTA AL COVID-19



Protocolo Funcionamiento

La siguiente propuesta está basada en una rutina diaria general, tomando en consideración todas las indicaciones con respecto al cuidado de la higiene y protección personal tanto para los Párvulos como también para los adultos presentes que se deberán respetar dentro del establecimiento educacional.

Con anterioridad a la reincorporación de niños y niñas al establecimiento educativo, los padres y apoderados, tendrán acceso al protocolo de reingreso seguro de la Sala Cuna y Jardín Infantil MI GRANJA, donde se les detalla las medidas de sanitización y pasos a seguir al momento del ingreso que se llevarán a cabo durante un periodo indeterminado acorde con la realidad sanitaria de la región y del país.

En una primera etapa **proponemos que** para que los niños y niñas se sientan con más seguridad y en confianza al momento de reincorporarse, podrán llevar algún juguete, “tuto” u objeto favorito, el cual se sanitizará junto a todos sus objetos personales que ingresen diariamente al Jardín Infantil en la **CAJA SANITIZADORA AL INGRESO DEL ESTABLECIMIENTO**. Los agentes educativos a través de experiencias lúdicas como juegos, canciones, títeres y cuentos crearan un ambiente donde los Párvulos se sientan seguros, protegidos y en confianza al momento de interactuar con sus pares, respetando siempre las medidas de protección personal



Nivel Sala Cuna:

- Todos los párvulos de sala cuna son recibidos por un mismo adulto.
- Los párvulos no utilizan mascarilla.
- La información es entregada a través del grupo de WhatsApp del nivel.
- Durante la jornada el grupo es dividido en 2 subgrupos
 - MAXIMO DE 12 ALUMNOS UNA VEZ SUPERADA LA EMERGENCIA.

Periodo Adaptación

Este periodo está considerado para las primeras semanas, se evaluará y se extenderá el horario según acomodo y bienestar de los niños y niñas.

- ✓ Se utilizará protocolo de ingreso.
- ✓ Primera semana: preparación sala actividades, lactancia y sala de mudas
- ✓ Segunda y Tercera semana :7 niños y niñas por media jornada mañana (hasta 12:00 hrs)
- ✓ Cuarta semana: 7 niños y niñas hasta las 15:00 hrs.
- ✓ Quinta semana en adelante Jornada Completa
- ✓ 2 sectores diferenciados dentro de sala para cada subgrupo.

Saludo

El saludo se lleva a cabo en conjunto, respetando el espacio de cada subgrupo, el cual es separado por edades (menores de 1 año, mayor de 1 año y mayores de 1 año 6 meses) y con señalética en el piso para motivar distanciamiento.

Experiencias de aprendizajes

Los niños y niñas realizarán las experiencias en subgrupos a cargo de un adulto, según lo planificado, puede ser en las sillas o suelo, respetando los sectores diferenciados.



Almuerzo:

La entrega e ingesta de almuerzo se hará en horario diferenciado al resto de los niveles.

Las bandejas serán entregadas por la manipuladora de alimentos desde el sector especialmente preparado en la salida de la cocina y retiradas por 1 funcionaria del nivel, De igual manera, deberán ser retiradas de la sala y dejadas en el mismo lugar desde donde fueron retiradas.

El personal de Sala Cuna deberá utilizar pecheras especiales para entregar alimentación previo lavado de manos clínico e higiene de los menores.

Hábitos higiénicos

Se realizará por turnos un adulto mudará a un niño o niña por vez, respetando los protocolos correspondientes. En esta instancia el grupo será dividido en dos y los adultos en sala contarán cuentos o utilizarán material de las cajas que luego serán desinfectados.

Siesta

Al terminar de almorzar un adulto será la encargada de disponer las colchonetas mientras, se comienza a mudar, los niños y niñas estarán sentados en las sillas y/ o sobre sus círculos en el piso, esperando su turno.

Las sábanas y cojín (opcional) deben ser enviadas en un bolso de manera diaria por los padres

Ingesta de leche

Los párvulos tomarán su leche en su colchoneta (sábanas y cojín propio) al despertarse.

La leche será preparada por la manipuladora de alimentos en el Sedile. Las mamaderas se entregarán en puerta de cocina (el personal general no podrá ingresar a la cocina o sedile)

Juegos:

Los materiales y juguetes están guardados en cajas, las cuales son entregadas para libre exploración, luego separados para su posterior desinfección.



NIVELES MEDIOS Y TRANSICION:

Días de adaptación:

Primera semana: PREPARACION SALAS DE ACTIVIDADES

Segunda y Tercera semana: Nivel Transición:

- Ingreso 8:00- 8:30 hrs
- Salida 12:30 hrs
- Cantidad de alumnos máximo 10

Cuarta semana:

- Se extiende la jornada hasta las 15:00 hrs (para aquellos que requieren la jornada completa)

Quinta semana en adelante:

- Media Jornada 8:30 a 12:30 hrs / 14:30 a 18:00 hrs
- Jornada Completa: 8:30 a 18:00 hrs
- Colaciones: enviadas por los padres (se sanitizaran al llegar en caja UV)

Segunda y Tercera semana: Niveles Medios

- Ingreso 14:30 hrs
- Salida 18:00 hrs
- Cantidad de alumnos 12

Cuarta semana:

- Se extiende la jornada desde las 12:00 hrs (para aquellos que requieren la jornada completa)

Quinta semana en adelante:

- Media Jornada 8:30 a 12:00 hrs / 14:30 a 18:00 hrs
- Jornada Completa: 8:30 a 18:00 hrs.
- Colaciones: enviadas por los padres (se sanitizaran al llegar en caja UV)

HORARIOS DE ALMUERZO:

- **TRANSICION: 12:30 HRS**
- **MEDIOS: 12:00 HRS**
- **SALA CUNA: 11:00 HRS**

DEL ALMUERZO DEL PERSONAL:

- EN UN COMIENZO NO SE UTILIZARÁ EL COMEDOR DEL PERSONAL PUES SE FUNCIONARÁ POR MEDIA JORNADA.
- AL AUMENTAR EL TIEMPO DE ESTADIA DE LOS MENORES, SE ELABORARÁ UN SISTEMA DE TURNOS PARA EL ALMUERZO DEL PERSONAL NO SUPERANDO LAS 3 PERSONAS EN EL MISMO ESPACIO



HORARIO DE PATIO:

EL ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN PATIO EXTERIOR DE 2.000 mt² LO QUE PERMITE QUE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE CADA NIVEL TENGAN LIBERTAD PARA SU USO, MANTENIENDO LAS DISTANCIAS ENTRE ELLOS.

EL ACCESO Y RETIRO DEL MISMO, DEBERA HACERSE POR TURNOS.

Durante todos días de ingreso de los niños y niñas, el personal del jardín estará en contacto con los apoderados vía remota de manera constante, de tal modo de entregar a los padres y apoderados la seguridad de que sus hijos e hijas estarán bien.

Los tiempos se irán ajustando de acuerdo con la contingencia, respecto de los horarios, servicios y cantidad de menores que el establecimiento educacional podrá recibir.



Rutina diaria:

Con lo que respecta a la **rutina diaria** para asegurarnos de que los infantes respeten la distancia entre unos y otros al momento del saludo, actividades y juegos dentro del aula es que **se trabajara con autoadhesivos de alto tráfico con dibujos animados de animales de granja y que permitan elegir el de su mayor agrado.**

En cuanto al lavado de manos, debe realizarse con un máximo de dos horas y en las ocasiones que se estime pertinente, además de la aplicación de alcohol gel cada 30 minutos. Cabe mencionar que, al momento de realizar actividades y experiencias de aprendizajes, así como también colación y almuerzo, las salas cuentan con los espacios en los cuales se dividirán los Párvulos según el nivel en el que se encuentren.

- **Recepción y Bienvenida:** La educadora, en la entrada del Jardín Infantil recibirá a los menores, donde toma su temperatura, agrega alcohol gel en sus manos y pone su chaqueta, mochila y zapatos en el sanitizador, luego cambia sus zapatos por aquellos que son utilizados exclusivamente dentro del establecimiento.

- **Saludo, asistencia y estimulación del lenguaje:** Párvulos uno a uno busca su logo (circulo autoadhesivo.) según sea el caso que se encontrara ubicado en el piso del aula, para respetar la distancia que deben tener entre sí, evitando así la aglomeración en un solo lugar, nos saludaremos y realizaremos conversaciones sobre sus experiencias personales durante



esta pandemia fortaleciendo el vínculo afectivo y la contención emocional de cada niño o niña.

- **Colación:** Dependiendo de la minuta diaria, se puede restringir el uso de mesas y sillas para que así los Párvulos no se aglomeren y estén tan cerca unos de otros, invitándolos a comer sus respectivos alimentos en una mañana de “picnic mi granja”, en donde estas se podrán realizar dentro del aula como también en el patio del establecimiento, pudiendo ubicarse cada nivel en diferentes sectores (cabe señalar que Mi Granja cuenta con 2.000 mt² de áreas verdes). En el caso de que se decida realizar la colación en la sala, dependiendo del nivel, podrán organizarse Niveles medios en sus autoadhesivos ubicados en las mesas o bien en los ubicados en el piso de la sala. Nivel Transición en mesas con una cantidad no mayor de 4 niños por cada una respetando las señaléticas, piso demarcado con autoadhesivos y en el patio se invitará a los niños a sentarse en alfombras separados con 5 o 6 niños como máximo para tener una distancia social recomendada.
- **Hábitos higiénicos:** para no generar aglomeraciones, se llevará a los Párvulos en pequeños subgrupos de 4 personas, donde ingresan al baño dos y al momento de salir, ingresan los dos restantes, al finalizar vamos a la sala, para llevar al siguiente subgrupo, y así hasta llevar a la totalidad de los asistentes.



- **Experiencia de aprendizaje:** Se evitará el uso de mesas y sillas respecto de las actividades que se propongan así lo permitan, de ser así utilizaremos el mismo mecanismo que para el saludo designando un lugar para ellos con autoadhesivos en mesas y piso, resguardando que puedan tener un espacio apropiado para trabajar. En caso contrario como en el Nivel Transición, se llevará a cabo la actividad propuesta en mesas para 6 niños, en donde SOLO 4 podrán ocupar dichos elementos.

- **Patio o juego libre:** al momento de salir al patio, los zapatos de cada uno de los Párvulos, así como del adulto deben ser cambiados por aquellos que se designaron para salir a jugar, de tal manera de no contaminar los que son utilizados para estar dentro del aula. Al ingresar al establecimiento, se deberá hacer por turnos y con cambio de zapatos para los de uso exclusivo al interior del mismo. (el patio permite la salida de todos los menores en el mismo horario , con turno de salida , pero en espacios distintos)

- **Termino de Jornada (comentando lo vivido):** se realizará un círculo de conversación utilizando el mismo método del saludo con sus círculos de colores, fotografías, figuras, etc. para tener un espacio determinado para cada uno.



- **Juegos y despedida:** se entregará material concreto para jugar, o láminas para colorear, mientras esperan a que sus padres y/o apoderados vayan a buscarlos al jardín infantil. En la puerta de acceso cambiaremos sus zapatos por los que traía al momento del ingreso al establecimiento, y luego ya pueden ir a casa.

- La entrega de cada niño o niña será realizada por el agente educativo a cargo de cada nivel.

MATERIAL DIDACTICO Y JUGUETES:

- Todos los niveles contarán con 4 cajas que deberán contener material aleatorio (cuentos, legos, juguetes, etc.) Se utilizará 1 caja por jornada. Una vez utilizada la primera caja, deberá sanitizarse para su uso al día siguiente, mientras se ofrecerá la segunda caja de juegos y material aleatorio.
- Nivel Transición: Cada niño y niño tendrá una caja con tapa con materiales para trabajar los que serán de uso exclusivo de cada uno, rotulada con su nombre.
-

CAPACIDAD DE ATENCION:

- La capacidad del Jardín Infantil (Niveles Medios y Transición) para el retorno, será un total de 10 niños y niñas para Transición y de 12 para Niveles Medios, Niveles Medios a cargo de 1 Educadora de Párvulos y 1 Asistente de Párvulos y Nivel Transición a cargo de 1 Educadora de Párvulos y 1 Asistente de párvulos.
- La capacidad para Nivel Sala Cuna será de 07 hasta llegar a un máximo de 12 niños (si el aforo lo permite) en un espacio de 40 mt², a cargo de 2 o 3 agentes educativos según corresponda.

- Todo el personal educativo será **EXCLUSIVO DE CADA NIVEL**
- **UNA VEZ QUE LA SITUACION SANITARIA LO PERMITA, EL AFORO EN CADA NIVEL VOLVERA A LA NORMALIDAD**

Preparación del Documento:

Educadoras de Párvulos (MI GRANJA)

Asistentes de Párvulos (MI GRANJA)

Personal Auxiliar (MI GRANJA)

Padres y Apoderados (MI GRANJA)